



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

*15 Dec. 147.439. Observ el sustituto 24 Presento
saldo negativo de -11\$/70.765, lo cual es observado x
Interalcra, u del Subsaun - Juel*

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
26 DIC. 2013
Chegal

DECRETO N° 2457
QUILLÓN, sábado 14 diciembre 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1654
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-274

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOCIEDAD QUEZADA HERMANOS Y COMPAÑIA LIMITADA RUT:77.534.250-1

LA SUMA DE \$:514.997

Y SON: QUINIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FCATURA N° 36187 POR \$ 514.997.- DE SOC. QUEZADA HERMANOS Y CIA LTDA. POR ADQUISICION MATERIALES E INSUMOS CAMARA DE GERMINACION, FICHA TECNICA N° 43 ORDEN DE COMPRA N° 5043-68-SE13, LICITACION PUBLICA N° 5043-9-L113, DECRETO ALCALDICIO N° 524 QUE AUTORIZA LICITACION PUBLICA , SE ADJUNTAN FORMULARIO DE RECEPCION DE MERCADERIA Y COMPROBANTE DE MOVIMIENTO DE BODEGA.



CONTABILICEMOSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401999002005	000000	Establecimientos Unidades	514.997		77534250-1	F-36187
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		514.997	77534250-1	C-

TOTALES : 514.997 514.997

DIRECTOR ADM Y FINANZAS: *[Signature]*

 SECRETARIO MUNICIPAL: *[Signature]*

 ADMINISTRADOR MUNICIPAL: *[Signature]*

 JEFE UNIDAD DE CONTROL: *[Signature]*

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE DEPOSITADO CON
52509000018	0702284	FECHA 13.01.13.
EGRESO N° 2457	FECHA DE PAGO 30.12.13	FIRMA

N°B° TESORERO

RECIBI CONFORME